HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

26-09-02

-En la ciudad de Batán, Partido de General Pueyrredon, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil dos, reunidos en instalaciones de la Escuela Municipal de Formación Profesional Nº 7 "Gabriela Mistral", constituida a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:17, dice el

Sr. Presidente: A continuación hará uso de la palabra el señor Marcelo Barreca en representación de la Escuela Media Nº 9, para exponer sobre temas relacionados con la institución educativa.

Sr. Barreca: Buenos días señores concejales, señor Presidente del Concejo Deliberante. En primer lugar y a manera de una mera introducción, quiero pedirles que hagamos todos un ejercicio de tipo virtual, porque en esta banca en realidad no me encuentro solo, si no que en esta banca está sentada toda la comunidad educativa de la Escuela Media Nº 9 y de la EGB Nº 7, la cual representa aproximadamente unos mil quinientos alumnos. Y en ese ejercicio virtual que les estaba planteando, les pediría que por unos instantes cierren los ojos y se imaginen las caras de esos mil quinientos chicos, caras que se caracterizan precisamente por la esperanza hacia el futuro, pero también por el temor de no poder cumplir sus sueños. Nosotros en la comunidad educativa de la Escuela Media Nº 9 de Batán, estamos convencidos que nosotros debemos formar jóvenes para que se inserten en la sociedad como verdaderos ciudadanos. Por eso no venimos a hacer uso de esta Banca 25 sólo para exigir los derechos que como ciudadanos nos corresponden, sino que también asumimos el rol del ciudadano en cuanto a las obligaciones y a los aportes que cada uno debe hacer. Por eso nos vamos a caracterizar en esta exposición no solo por peticionar aquellas cosas que consideramos necesarias para el desenvolvimiento de las actividades educativas, culturas y deportivas, como fueron planteadas recién, sino que además vamos a ofrecer nuestra colaboración y algunas sugerencias para posibles problemas que tiene la comunidad. En primer lugar -y fue tratado recientemente por el representante del club- no cuenta la comunidad de Batán con un lugar donde los alumnos y la comunidad toda, pueda desarrollar actividades no solo deportivas sino también culturales. Por lo cual consideramos imperioso la necesidad de construir ese salón de usos múltiples. Y como les decía que no solo veníamos a peticionar sino también a contribuir en la medida de nuestras posibilidades, la Escuela de Educación Media Nº 9 cede en este acto un predio de seiscientos metros cuadrados para que la Municipalidad en caso de no disponer tierras para hacerlo, cuente con el espacio físico donde construir ese SUM. Pero no es solo este punto el que quisiéramos tratar sino también –y esto afecta de manera considerable a los alumnos y a los docentes de la Escuela Media Nº 9 y de la EGB Nº 7, y ya lo hemos solicitado en reiteradas oportunidades en este mismo recinto, en esta misma banca abierta- el tema de la necesidad de contar con el asfalto de las calles de acceso a la escuela para que el colectivo pueda modificar el recorrido y los alumnos no tengan que caminar sobre el barro y bajo la lluvia, y llegar totalmente mojados para asistir a una jornada educativa, la cual obviamente -y desde ya les puedo asegurar- no reúne en esos días las condiciones mínimas que los chicos se merecen. Pero también les decía que no solo veníamos a peticionar sino que veníamos a plantear también algunas sugerencias, y si bien se trató el tema del Presupuesto acá,

también es cierto que el Presupuesto es escaso para lo que es la Delegación de Batán. También es cierto que, y acá apunto que tenemos en estos momentos de crisis que agudizar el ingenio, agudizar el ingenio y voluntad, y si no me equivoco van a tratar en la sesión de hoy el pago de ciertos tributos, tasas, contribuciones con insumos de aquellos proveedores y contribuyentes que tengan deudas. También es cierto y sabemos que la Municipalidad cuenta con maquinarias viales como para poder afrontar el desafío de asfaltar estas escasas cuadras, y también sabemos que con un poco de ingenio y de buena voluntad, también contamos con la mano de obra necesaria para afrontar esto con los planes "Jefes y jefas de hogar", e inclusive con lo que tanto se habla y habitualmente se lo plantean los diarios, los seis mil empleados municipales pueden ser una carga o pueden ser una fuerza laboral realmente significativa, si esa fuerza laboral es puesta a trabajar en aquellas cosas que la comunidad necesita. ¿Qué les quiero decir con esto?, que el asfalto de estas calles en realidad no creo que altere en demasía un Presupuesto Municipal, e indudablemente le va a generar un beneficio invalorable a toda una comunidad educativa, que año tras año viene solicitando lo mismo. Pero aparte de estos dos puntos centrales y claves también quiero comentarles, y acá viene la parte que les decía al principio de formar ciudadanos que asuman el compromiso de formar parte de esa sociedad, y formar parte de esa sociedad significa no solo peticionar si no también hacerse cargo de lo que cada uno tiene que hacer, y en la Escuela de Educación Media Nº 9 tenemos en marcha un proyecto, que en realidad es un proyecto de aprendizaje de servicio, acá sé que muchos de los concejales tienen larga trayectoria educativa entonces entenderán de lo que estoy hablando, y a través de ese proyecto de aprendizaje de servicio, que se basa en dos pilares centrales, estamos intentando hacer nuestro aporte a la comunidad educativa de Batán. Uno de los pilares centrales es el relevamiento ocupacional de la población de Batán. Recién quienes me precedieron hicieron mención al problema de la falta de trabajo, pero nosotros no nos podemos quedar solo en un diagnóstico, el desafío nuestro no es quedarnos solo en un mero diagnóstico, sino que intentamos buscar soluciones, por eso desde el comienzo del año, cuando empezamos a incorporar esta parte en el proyecto que se llama "Generación 9", hicimos un relevamiento poblacional durante los meses de junio a agosto del corriente año, en el cual los chicos entrevistaron, hicieron encuestas referidas a la situación ocupacional y a la situación educativa de la población de referencia. Informe que desde ya y en este mismo acto, vamos a entregar un informe serio, completo, con rigor científico, estadísticamente. Vamos a hacer entrega de ese informe al señor Delegado municipal, a los señores concejales y a la Presidencia porque consideramos que para poder tomar las políticas necesarias y los cursos de acción necesarios para solucionar los problemas es prioritario empezar por conocernos y ese informe permite conocer aunque sea parcialmente la realidad de la comunidad de Batán que a simple ilustración y sólo para no extenderme mucho en el tema y haciendo mención a lo manifestado por quien me antecedió, en el segmento de 18 a 25 años de las personas encuestadas, el 70 % se encuentra desocupado v el 5% está subocupado, lo cual indudablemente nos indica cuál es la magnitud del problema que estamos afrontando. Chicos de 18 a 25 años, de los cuales dos de cada diez sólo consiguen trabajo, pero que no solo queda ahí, porque la estabilidad en los puestos de trabajo es de tan solo cuatro años y nueve meses, con lo cual se van a encontrar permanentemente afrontando el desafío de encontrar ese nuevo puesto de trabajo y de volver a ser un desocupado más. Pero nosotros no nos queremos quedar solamente en el diagnóstico, por eso en esta parte del proyecto hemos incorporado la elaboración de un banco de datos laboral que también fue realizado junto con la encuesta, base de datos

laborales que vamos a ofrecer junto con la encuesta a todos los comercios y empresas de la zona para que cuando tengan que contratar eventualmente un empleado no recurran a una consultaría de Mar del Plata o un aviso en los medios gráficos de la ciudad, sino que cuenten en la escuela con el currículum de todos aquellos candidatos que pueden ser poseedores de ese puesto de trabajo, procurando con esto asegurar que las empresas del Parque Industrial, las empresas y comercios de la zona prioricen la contratación de mano de obra de la propia ciudad de donde están insertos. No somos tan ingenuos de pensar que con esto vamos a solucionar el problema del 70% de desocupación, es simplemente una contribución. Además venimos a esta Banca Abierta a ofrecerle a la Municipalidad y específicamente al señor Delegado Municipal los servicios de la escuela para todo lo que sea relevamiento estadístico, económico y poblacional, porque es fundamental que nos conozcamos para poder implementar las políticas que realmente necesita la comunidad, por lo tanto nos gustaría que podamos trabajar juntos para construir el futuro que nuestros alumnos, nuestros jóvenes y la comunidad toda se merece. Decía que el proyecto tenía dos pilares, el otro pilar es un periódico que es importante para conocernos y el otro pilar que es fundamental para construir una sociedad nueva es poder comunicarnos. Lo que pretendemos con el periódico "Generación Nueve", que tiene una sesión de economía y política internacional, otra de economía y política nacional, una de economía y política local, una de salud y cultura y otra de deportes, o sea la estructura de un periódico es poder contar en Batán con un medio gráfico de comunicación para que no solo nos conozcamos, sino que también podamos estar comunicados como corresponde. Indudablemente todos estos momentos difíciles no es fácil llevarlo adelante, pero el hecho de que no sea fácil llevarlo adelante nos generó un desafío aún mayor y mayores son las ganas de hacerlo, sobre todo cuando vemos el entusiasmo que ponen los alumnos en todo este tipo de actividades y este proyecto permitió que esos chicos vean que la Argentina del "no se puede" en realidad se puede cambiar por la Argentina del "sí se puede" con esfuerzo y sacrificio. Lo que nosotros planteamos es que para poder cambiar la sociedad en la cual estamos necesitamos asumir los compromisos que cada ciudadano debe asumir y significa hacerlo con esfuerzo y con el compromiso serio y demás. Desde ya este proyecto es el orgullo de la comunidad educativa y desearía sí solicitarles y esto sí es un pedido concreto, de contar con el aval municipal, aval que no pasa por lo financiero o lo económico, sino que pasa porque sea reconocido de interés municipal y cultural este proyecto "generación nueve" de la Escuela de Educación Media Nº 9, que está hecho desde lo didáctico y pedagógico para el aprendizaje de los alumnos, pero fundamentalmente y esto es lo importante para que estos se transformen en agentes que modifiquen el futuro de una Argentina que no puede seguir por este rumbo. Desde ya muchas gracias.

Sr. Presidente: No sé si el trabajo el profesor lo iba a entregar... en este momento, así se le da tratamiento en la Comisiones respectivas y seguramente será declarado de interés.

-Es la hora 11:40